

En relación con el proceso selectivo con **referencia 34-2025** para un puesto de técnico/a de gestión en innovación y transferencia del conocimiento y formación permanente en el Instituto de Derecho y Gobierno Local (FUAM) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura del citado puesto, según la convocatoria publicada y en la página web de la FUAM (perfil del contratante) durante un periodo de 11 días naturales y de acuerdo con lo establecido en los criterios generales para la selección de nuevo personal de la Fundación de la UAM,

Se **PROCEDE** a:

- 1º.- Publicar la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas y,
- 2º.- Establecer un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a dicha publicación, para presentar alegaciones, que deberán realizarse mediante correo electrónico a la dirección selecciónpuestodetrabajo@fuam.es.

En Madrid a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Isabel de Puelles Castro

Secretaria de la Comisión de Selección.

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

LISTADO PROVISIONAL de CANDIDATURAS ADMITIDAS

Baremación fase 1 Nombre	requisitos de corte Requisitos	observaciones
Ernesto Calderón González	2 de 2	
Total de candidaturas que superan los requisitos (2) de la fase 1	1	
Requisitos de corte: titulación (R1) y conocimientos adicionales (R3)		

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

No procede